

**Estimados Afiliados:**

Por medio del presente les informamos que a partir de MAÑANA sábado 21 de marzo el toque de queda a nivel nacional será de 19h00 hasta las 05h00 del día siguiente. En el caso de la provincia del Guayas se mantiene el horario de 16h00 a 05h00, así lo informó el Comité de Operaciones de Emergencia Nacional.

Recuerde portar siempre su salvoconducto para que pueda circular durante las restricciones de movilidad y toque de queda. Reiteramos que los SALVOCONDUCTOS físicos emitidos inicialmente tendrán validez hasta las 23h59 del lunes 23 de marzo de 2020.

*Si tiene algún inconveniente escribanos a:*  
[denuncias@cna-ecuador.com](mailto:denuncias@cna-ecuador.com)

Atentamente,

**José Antonio Camposano C.**  
**Presidente Ejecutivo**